

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) EN LA UGC ENFERMEDADES INFECCIOSAS

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **FEA DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)** con carácter eventual para la intensificación de la actividad investigadora en el ámbito de la UGC Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 25 de Junio de 2014 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 15 de Julio de 2014 con la relación provisional de admitidos y excluidos y:

- 1.- Que ha transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna.
- 2.- Que con fecha 16 de Julio de 2014 ha tenido entrada en este Hospital, Solicitud presentada en fecha 4 de Julio de 2014 en la Delegación del Gobierno en Sevilla por D. Manuel García, en consecuencia dentro de plazo.

En base a lo anterior, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
1	GARCIA GUTIERREZ, MANUEL	Admitido	
2	MACHUCA SANCHEZ, ISABEL	Admitida	

Así mismo, y de conformidad con lo establecido en la Base 4 punto a) de la Convocatoria, la **Comisión de Selección se reunirá el Jueves día 24 de julio, a las 09:30 horas, en la Sala de Prensa (Planta 1ª) del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para la baremación, en relación al Anexo II, de los meritos y experiencia aportados por los candidatos así como para la realización de una prueba oral o entrevista para la valoración del conocimiento y habilidades en el desempeño de las funciones del puesto convocado.

Que advertido un error en la Base 1 Punto 5 de la Resolución de convocatoria de 25 de Junio de 2014 se procede a su corrección, y así donde dice

“1.5 FUNCIONES DEL PUESTO: las propias de la categoría y especialidad a realizar en la Unidad de Urología del Hospital Universitario Reina Sofía.”

Debe decir:

“1.5 FUNCIONES DEL PUESTO: las propias de la categoría y especialidad a realizar en la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Reina Sofía.”

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 21 de Julio de 2014
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos al puesto base de **FEA DE MEDICINA INTERNA en el ámbito de la UGC de Enfermedades Infecciosas** del H. U. “Reina Sofía” de Córdoba, se ha publicado en la página WEB del Hospital y en los Tablones de anuncios de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 21 de Julio de 2014

EL DIRECTOR E. A. DE SERVICIOS GENERALES

Fdo.: José Luís Gómez de Hita